



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4313007	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PENSAMIENTO ESPAÑOL E IBEROAMERICANO

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60	Máster	2013-14	-	-

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
25/03/2011	-	24/01/2019	01/02/2021

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/master-pensamientoespanoleiberoamericano>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN PENSAMIENTO ESPAÑOL E IBEROAMERICANO 2020-2021</b>	
Decano (Presidente)	Juan Antonio Valor Yébenes
Vicedecana de Política Académica y Calidad	Alba Jiménez Rodríguez
Coordinador del Máster (con voz sin voto)	César Ruiz Sanjuán
Representantes PDI	Paloma Martínez Matías Ángeles Jiménez Perona
Representante PAS	Mercedes Rosales Vallejo
Representante Estudiantes	María Sonsoles Ginestal Calvo
Agente Externo	María Martín Gómez

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

<https://www.ucm.es/estudios/master-pensamientoespanoleiberoamericano-estudios-sgc>

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano se ha regido hasta ahora de acuerdo con el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía de la que forman parte todos los miembros de esta Comisión de Máster y que es la máxima responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad

de Filosofía y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones.

La Comisión de Calidad del Máster en Pensamiento Español e Iberoamericano es la responsable de la gestión, coordinación, seguimiento y efectividad del SGIC, en virtud de lo cual tiene las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad. La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano elabora y aprueba anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras de la titulación que debe ser aprobado también por la Junta de Centro.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema. La Comisión de Calidad vela por que todos los aspectos involucrados en la calidad del título sean atendidos adecuadamente.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título. Esta función se cumple gracias al estudio de los resultados de las dos encuestas de satisfacción que se realizan a los estudiantes y profesores (la general de la UCM y la que realiza la Comisión de Coordinación del título).
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas. Estas propuestas de mejora aparecen siempre mencionadas en la Memoria Anual de Seguimiento y la Comisión evalúa su desarrollo.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título. Estas propuestas surgen también de las consideraciones particulares que hace la Comisión de Calidad tanto de los objetivos positivos alcanzados, de cara a que se mantengan en el tiempo, como de los puntos débiles detectados.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros). Esta información se obtiene de las encuestas de calidad mencionadas anteriormente y de los informes del Coordinador de la titulación.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación. La Comisión de Calidad está siempre atenta para que la información de la página web del título esté completa, actualizada y se mejore el acceso a la información más relevante para el estudiante. En concreto son el Vicedecanato de Política Académica y Calidad junto con el Coordinador del título quienes más de cerca hacen el seguimiento regular de esta cuestión.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Filosofía y con la política de calidad de la UCM.

Las decisiones de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano se adoptan por mayoría simple de los presentes en la reunión, excepto cuando se hagan propuestas de modificación del título, que exige el voto a favor de dos tercios de los miembros que componen la Comisión. En caso de empate, el Presidente de la Comisión de Calidad dispondrá de voto de calidad. La Junta de Facultad aprobará, en su caso, las propuestas de la Comisión y se ocupará de remitirlas a la instancia que corresponda para su ejecución.

Además, hay una colaboración y un trasvase de información entre la Comisión de Calidad del Máster y la Coordinación de la titulación que se logra, principalmente, gracias a que el Coordinador del Máster es miembro de la Comisión de Calidad (con voz, pero sin voto). Este sistema se ha mostrado máximamente eficaz ya que permite que la Comisión de Calidad reciba información en sus reuniones del Coordinador y puede dirigirle cuantas preguntas considere oportuno formular, a la vez que propone tareas que habría que realizar para mejorar y mantener el nivel de calidad del título.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

En el curso 2020-21 se ha celebrado una reunión de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano, que tuvo lugar el día 17 de febrero de 2021. Fue presidida por la Vicedecana de Política Académica y Calidad, Alba Jiménez Rodríguez, y contó con los siguientes asistentes: el Coordinador del MPEI, César Ruiz Sanjuán; los representantes del PDI Paloma Martínez Matías y Ángeles Jiménez Perona; la representante del PAS Mercedes Rosales Vallejo; la representante de estudiantes María Sonsoles Ginestal Calvo. Excusaron su asistencia: el Decano de la Facultad, Juan Antonio Valor Yébenes, y el agente externo María Martín Gómez.

En esta comisión se analizó el Informe de Renovación de la Acreditación del Máster, emitido el 1 de febrero de 2021, y se plantearon soluciones a los problemas que se indicaban en dicho Informe. En base a él, el coordinador expuso las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

En primer lugar, el coordinador hizo una relación de las fortalezas de la titulación, entre las que pueden señalar las siguientes:

- Elevado grado de coordinación como resultado de que casi todos los profesores pertenecen al mismo departamento y forman parte del mismo Grupo de Investigación y del mismo Proyecto de Investigación. Ello permite asimismo vincular las líneas de investigación del profesorado con la docencia impartida.
- Gran número de actividades especiales realizadas en el máster para orientar a los alumnos a la investigación filosófica en pensamiento español e iberoamericano, tales como realización de seminarios y talleres diversos abiertos a la participación de los alumnos del máster, así como la posibilidad de publicar los resultados de su investigación en revistas dirigidas por profesores del máster.
- Altos porcentajes en los diversos indicadores, que en general incrementan los de cursos anteriores, lo que pone de manifiesto que se ha atendido a las recomendaciones de las diversas instancias de seguimiento del título. También elevado grado de satisfacción en las encuestas a los estudiantes y al profesorado, así como buenos resultados en la participación y evaluación del programa Docente.

En cuanto a los puntos débiles de la titulación, el coordinador realizó un informe pormenorizado que puede resumirse en los siguientes puntos:

- Continuar mejorando la página web, que sigue presentando algunas carencias. También hay que completar algunas guías docentes, en las que no se especifican con claridad algunos aspectos relevantes.
- Necesidad de incrementar la participación de los estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción de la Oficina para la Calidad, en lo que debe insistir la coordinación del máster por su importancia para la obtención de resultados representativos.
- Perfeccionar la selección de los estudiantes del máster. Es preciso establecer criterios más restrictivos para la aceptación, tanto en lo relativo a la formación en las materias del máster como en el conocimiento de la lengua española para los estudiantes extranjeros.
- Subsanan las carencias de los TFM en los aspectos formales, para lo que resulta necesaria formación complementaria a través de la participación en el seminario sobre metodología de la investigación que se viene realizando para ello. Hacer uso de la rúbrica de evaluación del TFM para que la evaluación tenga más homogeneidad y transparencia.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17/02/2021	Análisis Informe de Renovación de la Acreditación del Máster. Principales fortalezas/debilidades derivadas del Informe.	Véase supra.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se abordan de manera muy exhaustiva las cuestiones planteadas y se discuten en profundidad.	Necesidad de una mayor concreción en las propuestas de solución de problemas.

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Máster está compuesta por el coordinador y tres profesores del mismo, y es responsable tanto de la gestión académica como científica del título. Su composición para el curso 2020-21 fue la siguiente: César Ruiz Sanjuán, Antonio Rivera García, Juan Manuel Forte y José Luis Cañas.

La Comisión de Coordinación se ha reunido en cuatro ocasiones durante el año académico 2020-21, manteniendo la periodicidad con la que se ha venido reuniendo en los años anteriores. Los temas tratados han sido los siguientes:

- Selección de los estudiantes del máster (admitidos y rechazados).
- Presentación del mismo a los estudiantes la semana previa al inicio del curso.
- Revisión del año académico con los estudiantes y profesores al finalizar el curso.
- Formalización de los tribunales en junio y en septiembre.
- Aprobación del programa de actividades complementarias del máster.
- Reflexión sobre la efectividad del sistema de coordinación. El objetivo de estas reuniones es doble: ayudar a que discurra el curso con normalidad y detectar los puntos débiles y poder tomar medidas para eliminarlos o, al menos, para aminorarlos.

La Comisión de Coordinación, cuya tarea es ayudar al Coordinador en todo lo relativo al seguimiento de la organización docente y a la formación de los Tribunales para el TFM, ha tenido como objetivo prioritario llevar a cabo las siguientes acciones:

- La coordinación entre los profesores que imparten asignaturas de la misma área de conocimiento para adecuar contenidos y no repetir temas.
- La formación de tribunales, lo más adecuados posibles, para que sus miembros sean especialistas en los temas que han de juzgar.
- El recordatorio de urgir a la participación en los programas de calidad, en la puesta a disposición de los estudiantes del programa completo y pormenorizado de la asignatura y del compromiso de la entrega de las actas en los plazos establecidos.
- El diseño de seminarios, conferencias y otras actividades complementarias a las asignaturas obligatorias y optativas del máster que se ofertan al alumnado del máster.
- Asimismo, ha sido labor de la Coordinación del Máster la participación en las distintas reuniones que se han mantenido con la Comisión de Calidad del Centro y el rendimiento del resultado de estas acciones a la Comisión de Calidad del Título.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30/10/2020	Véanse puntos señalados en el primer listado. (Las reuniones han abordado diversos temas, algunos de los cuales se han presentado en reuniones siguientes).	Véanse puntos señalados en el segundo listado.
14/12/2020		
04/03/2021		
28/05/2021		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplio número de reuniones y fluidez de las mismas.	Sería deseable recabar de manera más regular información de los otros profesores del máster.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

#### ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	1	8,3%	2,00	3,4%	0
Asociado Interino	1	8,3%	5,00	8,6%	0
Ayudante Doctor	1	8,3%	4,00	6,8%	0
Catedrático de Universidad	2	16,7%	14,40	24,7%	9
Contratado Doctor	1	8,3%	8,00	13,7%	2
Emérito	1	8,3%	4,90	8,4%	6
Titular de Universidad	5	41,7%	20,10	34,4%	11

El porcentaje de Profesores Doctores es del 100%. Los profesores que imparten las distintas asignaturas tienen un perfil docente e investigador perfectamente adecuado para el nivel educativo del máster y para lograr sus objetivos específicos. Ello queda avalado por la trayectoria investigadora y profesional de cada uno de ellos; por el hecho de que muchos de ellos son profesores que imparten en el grado de filosofía asignaturas de pensamiento español e iberoamericano, o sobre los periodos históricos en los que se dividen las materias; y por el hecho de que han escrito un gran número de artículos y monografías sobre los contenidos de las asignaturas. Y, finalmente, una buena parte del profesorado (7 de los 12 docentes) ha formado parte del proyecto de investigación “Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico (IV). Ideas que cruzan el Atlántico: la creación del espacio intelectual hispanoamericano” (FFI2012-32611), así como del que constituye su continuación “Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico (V): Populismo versus republicanismo: el reto político de la Segunda Globalización” (FFI2016-75978-R). Hay que destacar la alta coordinación existente entre el profesorado como resultado de la integración de la mayor parte de los profesores en los proyectos de investigación del departamento, así como la intensa vinculación que hay entre las líneas de investigación del profesorado y las materias que imparten en el máster.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	<b>7,14</b>	<b>44,44</b>	<b>40,00</b>	<b>92,30</b>
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	<b>7,14</b>	<b>22,22</b>	<b>30,00</b>	<b>100,00</b>
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

La tasa de participación en el programa Docentia presenta un incremento muy considerable respecto al de años anteriores, como consecuencia de la obligatoriedad impuesta por el Vicerrectorado de someter a evaluación la actividad docente del profesorado. Del mismo modo que se experimenta un gran aumento la tasa de evaluaciones en el programa Docentia, que alcanza un porcentaje de 100. En cuanto a la tasa de evaluaciones positivas se sitúa también en 100, manteniéndose el mismo porcentaje en este indicador que en todos los cursos anteriores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta coordinación entre el profesorado como resultado de la integración de la mayor parte de los profesores en los proyectos de investigación del departamento. Intensa vinculación de las líneas de investigación del profesorado con las materias que imparten en el máster. Elevadas tasas de participación y de evaluaciones en el programa Docentia. La tasa de evaluaciones positivas se mantiene en 100.	Sería deseable que la tasa de participación en el programa Docentia llegara a 100, para lo cual se insistirá al profesorado en que la asignatura que imparten en el máster se encuentre entre las que someten anualmente a evaluación.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Al comienzo del curso, el Coordinador informa detalladamente a los alumnos sobre los siguientes puntos:

- Se aclara qué es una sugerencia, una queja y una reclamación.
- Se pone a disposición del estudiante una dirección de correo electrónico para las quejas y sugerencias, como una herramienta alternativa al buzón que se encuentra habilitado para ello en la web de la Facultad.
- Se ofrece una explicación sobre el procedimiento para hacer una reclamación, proporcionando un modelo para llevarla a cabo.
- Finalmente se insiste a los alumnos sobre la importancia de seguir estos canales para hacer llegar sus quejas y reclamaciones en lugar de utilizar otros canales no previstos.

Hay que destacar en este sentido que en los cursos en los que lleva impartándose el máster, no ha habido hasta el momento ninguna queja o reclamación. Consideramos que ello es indicio del buen funcionamiento del máster y de la calidad de su profesorado. Pero ello tiene como resultado que no haya resultado posible analizar el funcionamiento del sistema de recepción de quejas y sugerencias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Establecimiento de un sistema claro y preciso del que se informa pormenorizadamente a los estudiantes.	No se detectan.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	<b>60</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>30</b>
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>5</b>
ICM-3 Porcentaje de cobertura	<b>21,67</b>	<b>32,00</b>	<b>22,00</b>	<b>16,67</b>
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	<b>97,19</b>	<b>98,28</b>	<b>100,00</b>	<b>82,64</b>
ICM-5 Tasa de abandono-del título	<b>8,33</b>	<b>0,00</b>	<b>6,25</b>	<b>0,00</b>
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	<b>98,82</b>	<b>98,77</b>	<b>98,36</b>	<b>100,00</b>
ICM-8 Tasa de graduación	<b>87,50</b>	<b>100,00</b>	<b>93,75</b>	<b>100,00</b>
IUCM-1 Tasa de éxito	<b>100,00</b>	<b>99,49</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-	-	-
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-	-	-
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	-	-	-	-
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	<b>220,00</b>	<b>424,00</b>	<b>366,00</b>	<b>313,33</b>
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	<b>97,19</b>	<b>98,78</b>	<b>100,00</b>	<b>82,64</b>



## ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Asignatura	Carácter	Matri- culados	1ª Matrí- cula	2ª Matrí- cula y sucesiva	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
EL PENSAMIENTO IBEROAMERICANO EN EL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	2	1	1
FILOSOFÍA, MULTICULTURALISMO Y POSTCOLONIALIDAD IBEROAMERICANA	OBLIGATORIA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	1	2	1
GENEALOGÍA Y ESTRUCTURA DEL ESPACIO IBEROAMERICANO	OBLIGATORIA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	3	0	1
GRANDES CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA EN ESPAÑOL	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	1
GRANDES PENSADORES DE AMÉRICA LATINA	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	1
HUMANISMO, BARROCO E ILUSTRACIÓN EN EL PENSAMIENTO HISPANOAMERICANO	OBLIGATORIA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	2	1	1
LA CONSTRUCCIÓN DE LOS IMAGINARIOS NACIONALES EN IBEROAMÉRICA	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	2	2	0
MARÍA ZAMBRANO Y LOS EXILIOS REPUBLICANOS: LAS ESCUELAS DE MADRID Y DE BARCELONA	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	1	2	0	1
ORTEGA Y SU DIÁLOGO CON LA FILOSOFÍA DE IBEROAMÉRICA	OBLIGATORIA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	2	1	0	1
UNAMUNO Y LA GENERACIÓN DEL 98	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	1	2	1
TRABAJO FIN DE MASTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	2	0	1

- El número de plazas de nuevo ingreso ofrecidas en el Título se reduce respecto a la de los años anteriores (30), que es el número máximo de estudiantes que la Comisión de Coordinación ha determinado para la impartición del máster en condiciones óptimas. Ese sería el tamaño máximo que permitiría desarrollar de manera adecuada las actividades de cada una de las asignaturas, ofrecer a los estudiantes una atención personalizada y poder llevar a cabo una tutorización

exhaustiva de los Trabajos Fin de Máster. Esta disminución del número de plazas permite asimismo mejorar el porcentaje de cobertura en situaciones normales de desarrollo del máster.

- La matrícula de nuevo ingreso disminuyó considerablemente respecto a la de años anteriores (5) como consecuencia de las restricciones derivadas de la pandemia, pues buena parte de los estudiantes matriculados en el máster, al igual que en cursos anteriores, eran extranjeros. De hecho, inicialmente se matricularon 12 estudiantes, un número similar al de años académicos anteriores, pero 7 de ellos anularon la matrícula tras comenzar el curso por la imposibilidad de desplazarse a Madrid.

- El porcentaje de cobertura se sitúa en 16,67, no muy inferior al de cursos pasados, pues aunque se produjo una considerable disminución del número de estudiantes matriculados, también se redujo el número de plazas de nuevo ingreso. En condiciones de normalidad académica, como es ya el caso en el presente curso, el porcentaje de cobertura aumentará de manera notable.

- La tasa de rendimiento fue en el año académico 2017-18 de un 97,19, aumentó hasta un 98,28 en el curso 2018-19, y en el 2019-20 siguió aumentando hasta el 100. Ese progresivo incremento ha sido resultado de la mejora en la adecuación de las asignaturas a la peculiaridad de los alumnos, en su mayoría extranjeros, lo que ha implicado un esfuerzo de coordinación entre los profesores del máster para que los contenidos, y todos los demás aspectos relacionados con la didáctica, permitiesen aumentar este indicador. La reducción de la tasa de rendimiento en el año académico 2020-21 hasta un 82,64 no implica una involución en este sentido, pues es resultado de un único alumno que se descolgó del máster prácticamente desde el inicio y sólo cursó dos asignaturas. Dado el escaso número de estudiantes matriculados, un solo caso tiene como consecuencia esta notable disminución de la tasa de rendimiento, lo que supone un efecto distorsionado en este indicador.

- La tasa de abandono del máster es de 0, como ya lo había sido dos cursos antes. Las dos tasas positivas de los últimos cuatro cursos, de 8,33 en un caso y de 6,25 en el otro, son resultado de un único estudiante que abandonó el máster en ambos casos. La adecuación de los contenidos del máster a las características de los alumnos matriculados permite explicar esta baja tasa de abandono.

- La tasa de eficiencia de los egresados fue del 100, superando los ya de por sí muy altos porcentajes que arrojó este indicador en cursos anteriores. Este valor óptimo de la tasa en este curso, y casi óptimo en cursos anteriores, muestra un nivel muy elevado de eficiencia en la relación entre los créditos superados por los estudiantes y los créditos que han matriculado.

- La tasa de graduación se sitúa en un 100, experimentando un aumento respecto del curso anterior e igualando la tasa también óptima de dos cursos anteriores. El hecho de que en aquel curso esta tasa quedase por debajo dicho porcentaje se debe a un único estudiante que no finalizó el máster.

- La tasa de éxito alcanza el porcentaje 100 y se iguala a las de los cursos anteriores, de los que sólo uno quedó ligeramente por debajo de ese porcentaje. Este nivel óptimo alcanzado se explica por el esfuerzo de adaptación de las materias impartidas a los estudiantes que cursan el máster, así como por el seguimiento personalizado del trabajo de los alumnos por parte del profesorado para que puedan adquirir los conocimientos y competencias que les permitan superar con éxito las correspondientes asignaturas.

- La tasa de demanda del máster se mantiene en los elevados niveles de cursos anteriores y se sitúa en 313,33, como resultado de que las prescripciones realizadas en las distintas

convocatorias superan ampliamente las plazas ofertadas. Ello muestra el considerable interés que genera cursar estudios en el máster. En cuanto a la discrepancia entre esta tasa de demanda y el porcentaje de cobertura, se debe básicamente a dos razones: por un lado, un número considerable de estudiantes que eligen el máster en primera opción no reúnen los requisitos y, por tanto, no son admitidos; por otro lado, un cierto número de los estudiantes que sí son admitidos eligen el máster como segunda o tercera opción en su preinscripción, la gran mayoría de los cuales son admitidos en los másteres que solicitan como primera opción y su preinscripción no se traduce en una matriculación efectiva.

- La tasa de evaluación del título presenta un porcentaje de 82,64, inferior a la de cursos previos y acorde al porcentaje que presenta la tasa de rendimiento, que como ya se ha señalado en el análisis de dicho indicador, es resultado de un único alumno que no siguió el máster y cursó solamente dos asignaturas.

- Finalmente, por lo que respecta al indicador de los resultados de las asignaturas, la relación entre aprobados y presentados es de 100 en todas las asignaturas, quedando reducida a 80 la relación entre aprobados y matriculados en la mayor parte de las asignaturas por efecto del estudiante ya mencionado en el análisis de las tasas de rendimiento y evaluación. En cuanto a las calificaciones recibidas por los estudiantes, salvo algunos escasos aprobados, la mayor parte de los estudiantes obtuvieron calificaciones superiores.

En relación con los indicadores que tenemos, cabe decir que en términos generales son muy satisfactorios, como por otra parte puso de relieve el Panel de expertos en el informe final de acreditación para la renovación del Máster. Sobre los aspectos en los que es necesaria una mejora se trata también en otros apartados, y tanto la Coordinación como la Comisión de Calidad están implicadas en su corrección.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Altas tasas en todos los indicadores, que han ido aumentando progresivamente en los sucesivos cursos.	Aumentar el número de estudiantes matriculados y mejorar con ello el porcentaje de cobertura.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	<b>88,00</b>	<b>90,00</b>	<b>83,00</b>	<b>85,00</b>
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	<b>80,00</b>	<b>88,00</b>	<b>93,00</b>	<b>87,00</b>
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	<b>80,00</b>	<b>76,00</b>	<b>81,00</b>	<b>85,00</b>

La satisfacción de los alumnos con el título arroja un porcentaje de 85, similar en términos generales a los de los cursos anteriores. Aunque el porcentaje de participación es sólo del 22,2%, lo cual es ciertamente un número poco significativo, ese porcentaje es coherente con el que han dado las encuestas internas que hemos realizado en el máster, lo que confirma el elevado grado de satisfacción de los estudiantes con el máster. Respecto al PDI, el porcentaje de satisfacción con el título es de 87, también similar al de cursos previos, si bien la participación es también reducida, del 25%. A diferencia del caso de los estudiantes, aquí la Coordinación del máster no dispone de información adicional, pues no se realizan encuestas internas al profesorado. Respecto al PAS del Centro, su satisfacción se sitúa asimismo en niveles similares a los de los cursos anteriores, 85 en este caso, si bien aquí la participación es menor incluso que en los colectivos anteriores, alcanzando sólo el 15,4%.

La conclusión positiva que se puede extraer de los datos derivados de las encuesta de satisfacción a los diversos colectivos es que en todos ellos se presenta un grado de satisfacción razonablemente alto, tanto de los estudiantes y profesorado con el título como el personal administrativo con el Centro. La conclusión negativa que se desprende de los datos de las encuestas es que en todos los colectivos el nivel de participación es muy bajo, lo que hace que los resultados no puedan considerarse suficientemente representativos. En el caso de los estudiantes, como se ha indicado, el resultado es plenamente conforme con el que se ha derivado de las encuestas internas que hemos realizado en el máster, que fueron respondidas por la mayor parte de los estudiantes, y que han mostrado un porcentaje de satisfacción cercano al 90%. En cualquier caso, lo deseable sería que respondiese un número mayor de estudiantes a las encuestas mucho más elaboradas del Vicerrectorado de Calidad, a lo cual les insiste el coordinador tanto al comienzo del curso como en el momento en que comienzan a realizarse las encuestas, si bien a la vista de la escasa participación, será necesaria una insistencia mayor. En cuanto al profesorado, el coordinador del máster ha insistido igualmente a este colectivo para que realicen las encuestas, y seguirá insistiendo en el futuro. Planteará asimismo a la Comisión de Coordinación del máster la posibilidad de que se les entregue directamente a los profesores un cuestionario de evaluación interno, al igual que se ha hecho con los estudiantes, cuya realización es más factible controlar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevado grado de satisfacción tanto de los estudiantes, como del profesorado y del PAS.	Incrementar los porcentajes de participación en las encuestas por parte de todos los colectivos.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

La encuesta de satisfacción de los egresados con la formación recibida arroja porcentajes en prácticamente todos los aspectos razonablemente elevados, que oscilan entre el 80 y el 90. Hay un único aspecto en el que el porcentaje se reduce considerablemente, el relativo al acceso al mundo laboral, que se sitúa en 57. Esto es algo comprensible dado que se trata de un máster de investigación, que no está orientado principalmente a la inserción de los estudiantes en el mercado laboral. Por otro lado, al igual que en el caso de las encuestas a los otros colectivos, el porcentaje de participación es en este caso también muy reducido, del 25%. Y aquí se presenta el problema adicional de que no es posible por parte de la coordinación del máster llevar a cabo acciones que puedan compensar este bajo nivel de participación en las encuestas oficiales.

En cuanto a la inserción laboral de los egresados, no ha participado ninguno en la encuesta de la Oficina para la Calidad, por lo que no se disponen de datos al respecto. Tampoco tenemos

ningún dato en la coordinación del máster con el compensar esta carencia, por lo que no es posible sacar conclusiones al respecto.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buenos resultados en las encuestas a los egresados sobre la satisfacción con la formación recibida.	Carácter poco representativo de los datos de la encuesta de satisfacción debido a la baja participación. Ausencia de datos sobre la inserción laboral.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

Dado el carácter anual de este máster y su carácter presencial, los estudiantes no suelen tener expectativas para solicitar y disfrutar de programas de movilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
–	–

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El máster no tiene prácticas externas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
–	–

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

#### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

El Informe de Evaluación de la Aneca contiene únicamente la siguiente recomendación: “Se recomienda detallar el procedimiento por el cual se recoge la satisfacción de los egresados con la formación recibida”. Esta recomendación ya ha sido implementada, a través de la encuesta de la Oficina para la Calidad que se realiza a este colectivo. Los resultados de la encuesta arrojan un elevado nivel de satisfacción con la formación recibida, tal y como se detalla en el apartado 5.3 de la presente memoria, si bien la reducida participación hace que su carácter sea insuficientemente representativo.

#### **6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

Siguiendo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título se han realizado las siguientes mejoras:

Se ha ampliado y clarificado la información sobre el Título que aparece en la página web en los aspectos señalados, y se sigue trabajando para optimizar la información en dichos aspectos (1.1); se ha debatido sobre la efectividad del sistema de coordinación en las Comisiones de coordinación realizadas y se han tratado de detectar los puntos débiles para poder tomar medidas encaminadas a eliminarlos (3.1); se ha incrementado significativamente la participación del profesorado del máster en el programa Docencia (3.2); aunque no ha aumentado considerablemente la tasa de participación de los estudiantes en las encuestas, se realiza una encuesta interna entregada directamente a los alumnos del máster por el Coordinador, para compensar la aún baja participación en la encuestas realizadas por la Oficina para la Calidad y poder obtener unos resultados suficientes que puedan ser objeto de un análisis significativo (3.5); se han llevado a cabo las acciones oportunas para el mantenimiento de las fortalezas del título (6.1).

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El último Informe de Seguimiento del Título del Vicerrectorado de Calidad de la UCM tiene fecha del 15/03/2019, pues el curso siguiente tuvo lugar el proceso de renovación de la acreditación (que se dilató como consecuencia de la pandemia). Se señalan a continuación los criterios que no se cumplen o se cumplen parcialmente y las acciones realizadas en su caso para seguir las recomendaciones indicadas:

- La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (No cumple): Se ha mejorado información sobre la admisión de estudiantes, formalización de matrícula, reconocimiento de créditos, etc. Se han cumplimentado todas las guías docentes y se ha homogeneizado su contenido. Se ha ampliado y clarificado la información referente al Sistema de Garantía Interna de Calidad. Y se sigue trabajando de manera permanente en la mejora de la página web para subsanar las carencias que se van detectando.
- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente (Cumple parcialmente): En la memoria se describen los mecanismos de coordinación docente que ha llevado a cabo la Comisión de Coordinación en sus diversas reuniones anuales, que en el curso al que está referida la memoria han sido un total de cuatro, al igual que el curso anterior, si bien dadas las circunstancias en este curso han tenido lugar por vía telemática. En dichas reuniones, además de las labores de organización y programación correspondientes, normalmente tiene lugar también un análisis sobre el funcionamiento y efectividad de la coordinación que se está realizando.
- Indicadores de resultado y análisis de los mismos (Cumple parcialmente). Se han completado todos los datos de la tabla de indicadores de resultado para los que hay información disponible en SIDI, los que se encuentran en blanco en dicha tabla es porque no se aparecen allí. Se han tratado de analizar de la manera más adecuada posible dichos indicadores, estableciendo las relaciones correspondientes con los de cursos anteriores para sacar conclusiones respecto a los cambios en los mismos. Como se recomienda en el Informe, se han reducido las plazas de nuevo ingreso a 30, lo que además de mejorar otros indicadores, restringe el tamaño máximo del grupo al nivel que permitiría desarrollar de manera adecuada las actividades de cada una de las asignaturas, ofrecer a los estudiantes una atención personalizada y poder llevar a cabo una tutorización exhaustiva de los Trabajos Fin de Máster, como se señala en el análisis del indicador correspondiente.

- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (Cumple parcialmente): La participación de los estudiantes en las encuestas sigue siendo reducida. Al igual que el curso anterior, se ha realizado una encuesta interna entregada directamente a los alumnos del máster por el coordinador, para compensar la baja participación en las encuestas realizadas por la Oficina para la Calidad de la UCM y poder obtener unos resultados suficientemente significativos. Como se indica en el apartado correspondiente de la memoria, dichas encuestas arrojan porcentajes de satisfacción similares en todos los criterios. En cuanto al PDI, ha aumentado su participación en las encuestas, si bien sigue siendo reducida, por lo que se seguirá insistiendo por parte de la coordinación del máster en la importancia de realizarlas.
- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título (Cumple parcialmente): Se señala en el informe la existencia de afirmaciones contradictorias precisamente en este punto 6.3 de la memoria anterior, haciendo referencia a la frase sobre los dobles grados que aparece en ella. Efectivamente se trata de una frase impropia, pero no responde a una negligencia en la redacción como parece indicarse en el informe, sino en un error puramente mecánico a la hora de copiar la frase correspondiente del informe para trasladarla a la memoria y explicar la acción realizada para mejorar ese aspecto indicado. En lugar de copiar la frase “Se recomienda explicar con mayor profundidad la discrepancia entre la tasa de demanda del máster y el porcentaje de cobertura”, fue copiada la frase inmediatamente anterior del informe “En el caso de los dobles grados, se ha realizado el análisis comparativo del comportamiento de los grados simples”, lo que efectivamente da lugar a una incongruencia. La explicación que se daba a continuación atendía efectivamente a dicha recomendación: “Siguiendo la recomendación establecida en el informe, se ha explicado con mayor profundidad la discrepancia entre la tasa de demanda del máster y el porcentaje de cobertura. Véase para ello el análisis del indicador de la tasa de demanda, en la p. 12 de la presente memoria”.
- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar (Cumple parcialmente). Se han tratado de realizar, dentro de los límites de nuestras posibilidades, las acciones de mejora planteadas, y se seguirá trabajando en realizarlas en futuros cursos.
- Se han realizado las acciones necesarias establecidas en el Informe de renovación de la acreditación (Cumple parcialmente). En relación a la indicación sobre el proceso de admisión, en las comisiones de coordinación del máster se ha analizado cómo mejorar la información sobre los criterios de admisión y se han llevado a cabo las acciones oportunas para ello.
- Relación y análisis de las fortalezas del título (Cumple parcialmente). Se sigue reflexionando sobre las fortalezas y su relación con la titulación, y se intenta reflejarlo con una mayor claridad en la memoria.
- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora (Cumple parcialmente). También se sigue reflexionando sobre las debilidades existentes, más aún que sobre las fortalezas, pues es preciso trabajar en su subsanación en la medida de lo posible.

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Teniendo en cuenta las dificultades existentes para el desarrollo normal de la docencia y demás actividades académicas en el curso 2020-21 como consecuencia de las medidas y restricciones derivadas de la pandemia, se ha tratado de realizar en la medida de lo posible el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Al igual que en cursos anteriores, a pesar de las limitaciones que han impuesto las circunstancias en el pasado curso se ha tratado de tener muy presente el Informe de la Renovación para la Acreditación del título disponible en ese momento y se han tratado de mantener las acciones necesarias para atender a sus recomendaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ha atendido a las recomendaciones realizadas por todas las instancias de seguimiento y se han tratado de realizar las acciones necesarias para llevarlas a cabo.	No ha sido posible concluir todas las acciones necesarias para llevar a cabo las diversas recomendaciones, se sigue trabajando en ello.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No se ha realizado ninguna modificación sustancial del plan de estudios.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No se ha realizado ninguna modificación no sustancial del plan de estudios.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- Es especialmente destacable la labor de coordinación llevada a cabo en este título facilitada porque casi todos los profesores pertenecen al mismo departamento y forman parte del Grupo de Investigación de la UCM "Historia y Ontología del Presente. La Perspectiva Hispana", así como del Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad "Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico (V): Populismo versus Republicanismo".
- Alta calidad del profesorado del máster y gran implicación en el desarrollo del mismo. El personal académico adscrito al título vincula sus líneas de investigación con las materias que imparten lo que influye de manera muy positiva en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Un elevado número de las publicaciones y ponencias en congresos del profesorado están relacionados con las materias impartidas.
- Son de destacar las actividades especiales realizadas en el máster orientadas a apoyar la inserción de los estudiantes en el campo de la investigación filosófica especializada. Se pueden indicar a este respecto: las estrategias de difusión de becas y ayudas a la movilidad; la realización de congresos, seminarios, talleres y encuentros internacionales abiertos a la participación activa de los estudiantes del máster, y directamente relacionados con la adquisición de competencias específicas del título; la apertura de las revistas científicas dirigidas por los profesores del máster a la publicación de los trabajos de los estudiantes.



- Las actividades formativas, los sistemas docentes y de evaluación permiten cumplir los objetivos de aprendizaje, y logran generar en el estudiante hábitos y competencias propios de la investigación en pensamiento español e iberoamericano.
- Elevada calidad y adecuación a los estudios de la Biblioteca. También los recursos materiales y las infraestructuras son adecuados a las necesidades del título y a las actividades formativas que se desarrollan en él.
- Las encuestas de satisfacción del profesorado y del estudiantado, incluyendo las de los egresados, ofrecen altas valoraciones, que indican un elevado cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos. A este respecto, es de destacar la realización de encuestas internas a los estudiantes del máster, que ofrecen una elevada participación y permiten completar las encuestas de la Oficina para la Calidad.
- Altos porcentajes en todos los indicadores y evolución muy positiva de los mismos, lo que muestra que se han ido subsanando progresivamente las carencias que se presentaban y se ha atendido correctamente a las recomendaciones realizadas por las diversas instancias de seguimiento y revisión del título.

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	Se abordan de manera muy exhaustiva las cuestiones planteadas y se discuten en profundidad. Seguimiento y evaluación detallados de los objetivos de calidad del título. Recogida información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación.	Ver apartado 1	Continuar con las labores de seguimiento de los objetivos de calidad y con el análisis de los resultados extraídos en las reuniones de la Comisión de Calidad del Máster.
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	Amplio número de reuniones y fluidez de las mismas. Coordinación entre los profesores que imparten asignaturas de la misma área de conocimiento para adecuar contenidos. Información sobre seminarios, conferencias y otras actividades complementarias a las asignaturas obligatorias y optativas del máster.	Ver apartado 2	Mantener los mecanismos de coordinación docente a través de las reuniones de la Comisión del Coordinación del Máster.
<b>Personal académico</b>	Alta coordinación entre el profesorado como resultado de la integración de la mayor parte de los profesores en los proyectos de investigación del departamento. Intensa vinculación de las líneas de investigación del profesorado con las materias que imparten en el máster. Elevadas tasas de participación y de evaluaciones en el programa Docencia. La tasa de evaluaciones positivas se mantiene en 100.	Ver apartado 3	Seguir profundizando en la vinculación de la investigación del profesorado con la docencia impartida en el máster. Sería deseable que la tasa de participación en el programa Docencia llegara a 100, para lo cual se insistirá al profesorado en que la asignatura que imparten en el máster se encuentre entre las que someten anualmente a evaluación.
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	Establecimiento de un sistema claro y preciso de quejas y sugerencias del que se informa pormenorizadamente a los estudiantes.	Ver apartado 4	Continuar informando con claridad a los estudiantes sobre el sistema de quejas y sugerencias.
<b>Indicadores de resultados</b>	Altas tasas en todos los indicadores, que han ido aumentando progresivamente en los sucesivos cursos. Destaca el buen porcentaje en la tasa de rendimiento (82,64) y en la tasa de evaluación del título (82,64), y nivel óptimo en la tasa de eficiencia de los egresados (100), tasa de graduación (100) y tasa de éxito (100). Es destacable también la tasa de abandono (0) y la alta tasa de demanda del título (313,33).	Ver apartado 5.1	Mantener el esfuerzo de coordinación del profesorado para que los contenidos y todos los demás aspectos relacionados con la didáctica permitan adecuar las materias del máster a las características de los alumnos, así como mantener el seguimiento personalizado del trabajo de los alumnos por parte del profesorado para que puedan adquirir los conocimientos y competencias que les permitan superar con éxito las correspondientes asignaturas.

<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	Elevado grado de satisfacción tanto de los estudiantes (85), como del profesorado (87) y del PAS (87).	Ver apartado 5.2	Proseguir con la distribución del profesorado en las materias más afines según sus líneas de investigación y su capacitación docente, y atender a las demandas de los estudiantes para corregir los problemas que se puedan presentar y adaptar la docencia de la manera más adecuada a sus necesidades.
<b>Inserción laboral</b>	Buenos resultados en las encuestas a los egresados sobre la satisfacción con la formación recibida.	Ver apartado 5.3	Continuar con la estructuración y dinámica docente que ha permitido alcanzar esos resultados.
<b>Programas de movilidad</b>	–		
<b>Prácticas externas</b>	–		
<b>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</b>	Se ha atendido a las recomendaciones realizadas por todas las instancias de seguimiento y se han tratado de realizar las acciones necesarias para llevarlas a cabo. Esto ha tenido como resultado, tal y como ha sido destacado por las diversas instancias, la consolidación y el incremento de las fortalezas del máster, como por ejemplo, el fácil acceso a la información de la página web y su actualización, el funcionamiento del SIGC, la utilización de indicadores cualitativos y cuantitativos, así como el análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente y de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título, entre otros.	Ver apartado 6	Mantener la atención a los informes de evaluación y seguimiento, e implementar las modificaciones indicadas en ellos a través de la articulación entre la Comisión de Coordinación del máster y la Comisión de Calidad.

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

- Necesidad de seguir trabajando en la mejora de la página web, con el objeto de subsanar las carencias que todavía sigue presentando. En concreto, el Informe de Renovación de la Acreditación indica que respecto a los criterios de admisión, hay dos con una baremación diferente a la recogida en la Memoria de Verificación – formación específica (exceptuando titulación de acceso)" y "otros méritos" –, por lo que se ha de proceder a su revisión.
- Aunque en general las guías docentes de las asignaturas son muy completas, en algunas faltan competencias, actividades docentes, sistema de evaluación, etc., por lo que deberían completarse y unificar su contenido con las demás.
- Reducida participación de los diversos colectivos en las encuestas de calidad, por lo que se debe insistir, por parte de la coordinación del máster y demás instancias académicas implicadas, en la realización de dichas encuestas. Sólo si se tienen datos suficientemente representativos, será posible realizar un análisis significativo de los mismos.
- Necesidad de hacer un seguimiento más intenso de los egresados. Es preciso desarrollar más las encuestas para tener un mejor seguimiento de sus actividades, principalmente investigadoras, relacionadas con los estudios que realizaron en el máster, así como recabar información sobre su inserción laboral.
- Mejorar la selección de los estudiantes del máster. Puesto que el número de solicitantes de matrícula va aumentando gradualmente con el transcurso de los años, está previsto establecer criterios más restrictivos de cara a la aceptación de estudiantes, centrando la restricción básicamente en dos aspectos: En primer lugar, que los estudios realizados por el estudiante le hayan suministrado una base suficiente para cursar de manera solvente los estudios del máster. En segundo lugar, en el caso de los alumnos extranjeros, presentación de certificados oficiales que acrediten de manera inequívoca un elevado conocimiento de la lengua española, planteándose la posibilidad de que sean superiores al nivel B2 que se les exige oficialmente para ser admitidos.
- Aún en los casos en que la formación del estudiante le suministre una base suficiente para los estudios del máster, se ha comprobado que los alumnos procedentes de titulaciones diferentes a Filosofía encuentran dificultades al inicio del máster por carecer de suficientes conocimientos de esta materia, por lo que se ha de considerar la posibilidad de contar con complementos formativos o un curso cero que les introduzca en dichos conocimientos.
- Los TFM muestran carencias relevantes en los que se refiere a aspectos formales que serían fácilmente subsanables con una formación complementaria al respecto, por lo que los estudiantes deben realizar un seminario sobre metodología de la investigación para la correcta realización de dichos trabajos. Dicho seminario ya se puso en marcha el pasado curso, y continuará realizándose en los cursos sucesivos.
- Se debe implementar el uso de la rúbrica de evaluación del TFM a fin de garantizar una evaluación homogénea y transparente de los trabajos. Aunque el máster contaba con una rúbrica de evaluación, no era utilizada debido al carácter poco funcional de la misma. Elaboración de una rúbrica más simplificada para hacerla más funcional, de modo que se pueda hacer uso de ella en los tribunales de TFM.

## **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

En el apartado anterior se han indicado ya diversas medidas de mejora en relación a los puntos débiles señalados. Se indican aquí propuestas y medidas de mejora adicionales:

- Con la colaboración del personal técnico de la Oficina de Coordinación de Másteres, se realizan permanentemente los cambios necesarios para mejorar la información sobre el máster en la página web del centro, un trabajo que es preciso llevar a cabo de manera periódica para mantener dicha información actualizada.
- Solicitar a los profesores cuyas guías docentes presentan insuficiencias en determinados aspectos, que lleven a cabo una revisión de las mismas y completen aquellos apartados que contienen aún información deficitaria.
- Con el fin de mejorar la matrícula del máster, se plantea la necesidad de aumentar publicidad del máster a través de diversas vías (internet, carteles, presentación del máster en otras universidades por parte de nuestro profesorado, etc.).
- Se está considerando la posibilidad incluir una nota mínima en el baremo de evaluación para asegurar la selección de los candidatos más adecuados, así como hacer una selección más exhaustiva de los estudiantes a partir de un análisis más detallado de su currículum. Se está planteando también la conveniencia de realizar una entrevista a los candidatos para garantizar la idoneidad del alumnado.
- Seguir insistiendo a los estudiantes y al profesorado para que aumente la participación en las encuestas de la Oficina para la Calidad, que si bien se va incrementando progresivamente, sigue siendo baja. Se está considerando entregar también a los profesores una encuesta interna similar a la que se entrega a los estudiantes para compensar su falta de participación en la encuestas de la Oficina para la Calidad.
- Si bien se ha presentado una elevada participación del profesorado del máster en el programa Docencia, sería deseable que aumentase, para lo que se solicitará explícitamente a los profesores que sometan a evaluación las asignaturas que imparten en el máster.
- Mayor información por parte del coordinador del máster a los estudiantes del proceso para realizar quejas y reclamaciones, manteniendo la existencia de una dirección de correo electrónico específica para ello.
- Mejora del análisis comparativo entre las correspondientes tasas e indicadores, abordando de manera más pormenorizada las razones que pueden explicar la relación entre los mismos, así como su correspondiente evolución.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	Necesidad de una mayor concreción en las propuestas de solución de problemas.		Realizar más reuniones de la Comisión de Calidad para poder concretar más las propuestas debatidas.		Vicedecanato de Calidad		En proceso
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	Deseable recabar de manera más regular información de los otros profesores del máster.		Consultar más a menudo con los profesores que no pertenecen a la Comisión de Coordinación.		Coordinación del máster		En proceso
<b>Personal Académico</b>	Aumentar la tasa de participación del profesorado en el programa Docencia.		Solicitar a los profesores que la asignatura que imparten en el máster se encuentre entre las que someten anualmente a evaluación.		Coordinación del máster		En proceso
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	Clarificación del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.		Mayor información y habilitación de dirección de correo electrónico específica.		Coordinación del máster		Realizado
<b>Indicadores de resultados</b>	- Aumentar el número de estudiantes matriculados y mejorar con ello el porcentaje de cobertura. - Mejorar el análisis comparativo del comportamiento de ciertos indicadores.		-Publicidad más intensa del máster. -Análisis más detallado de las relaciones entre los indicadores.		Coordinación del máster		- En proceso - Realizado

<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	Baja participación en las encuestas por parte de todos los colectivos, estudiantes, PDI y PAS.		- Incentivar la participación de todos los colectivos en las encuestas de calidad para contar con resultados significativos. - Realización de una encuesta interna a los estudiantes.		- Vicedecanato de Calidad  - Coordinación del máster		- En proceso  - Realizado
<b>Inserción laboral</b>	- Carácter poco representativo de los datos de la encuesta de satisfacción debido a la baja participación. - Ausencia de datos sobre la inserción laboral.		- Incentivar la participación de los egresados en las encuestas de calidad - Recabar información sobre la inserción laboral de los egresados.		- Vicedecanato de Calidad  - Coordinación del máster		En proceso
<b>Programas de movilidad</b>	-						
<b>Prácticas externas</b>	-						
<b>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</b>	No ha sido posible concluir todas las acciones necesarias para llevar a cabo las diversas recomendaciones realizadas por las instancias de seguimiento.		Continuar trabajando en la realización de las acciones recomendadas por las instancias de seguimiento.		Coordinación del máster		En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN PENSAMIENTO  
ESPAÑOL E IBEROAMERICANO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.